



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 2420/99.-

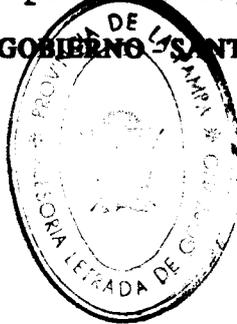
REF:/ADOLFO VAN PRAET - COMISION DE FOMENTO.-
S/ORDENANZA TARIFARIA PARA EL EJERCICIO 1.999.-

DICTAMEN N° 473/99.-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Si bien no existen objeciones legales al proyecto de decreto glosado a fojas 90, previo a su dictado corresponde se subsane la omisión de foliatura observada a partir de la foja n° 30 y luego rectificar en tal sentido, el proyecto bajo análisis.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 13 de Mayo de 1.999.-
CD/mesp.-



[Firma]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa